



Colegio PUKLLASUNCHIS

Cusco, 24 de abril de 2020

Queridas familias Puklla,

- Previo cordial saludo, les comunicamos que los enlaces para descargar los contenidos complementarios del Programa “Puklla Virtual” ya se encuentran disponibles. Algunos ciclos continúan con el desarrollo de los proyectos iniciados la semana anterior, por esa razón no contienen enlaces o los contenidos no necesitaban ser actualizados.
- Por otro lado, tal como lo informamos, la próxima será la última semana de elaboración y envío de los contenidos complementarios para dar paso al uso de la plataforma para la gestión de aulas virtuales para desarrollar la programación anual desde el lunes 4 de mayo.. Los siguientes días recibirán información detallada (características de la plataforma, horarios, estrategias de comunicación e interacción, etc.)
- La presente semana se iniciaron los Rimanakuy Virtuales y Asambleas Virtuales con Familias. La tutoría de cada grado tomará contacto anticipadamente con cada junta de grado para la organización y convocatoria de las mismas.
- Mañana emitiremos un nuevo comunicado en respuesta a la carta de la AMAPAFA, enviada en representación de las familias del colegio.

Gracias por su atención..

Con afecto y compromiso,

Equipo Docente.



Resolución Viceministerial

N° 090 - 2020 - MINEDU

Lima, 03 ABR 2020

5.1.3 Consideraciones para la elaboración del Plan de Recuperación y su adaptación

Se debe considerar lo siguiente:

- El tiempo destinado al desarrollo de las actividades propuestas deberán respetar y considerar que existen otras actividades propias de la dinámica familiar.
- Incentivar la participación de las familias para el acompañamiento al desarrollo de cada actividad programada, especialmente en inicial y primeros grados; al mismo tiempo, cuidando que ello no sobre demande a los padres, ni limite el tiempo destinado para sus actividades personales.
- Las actividades planteadas no deben generar tensiones al interior de las familias ya sea por la sobrecarga, por la naturaleza de las tareas, actividades, ejercicios o problemas que se plantean.
- Las tareas dejadas a distancia que no hayan sido entregadas no son pasibles de calificación.
- El lenguaje usado deberá ser de fácil comprensión para los estudiantes, evitando el uso de lenguaje técnico o especializado usado en el ámbito docente.
- Los tiempos y las actividades previstas en los planes de recuperación a distancia no son equivalentes a una jornada presencial, son medios diferentes que tienen tiempos y características particulares.

- Diferenciar y priorizar aprendizajes y tipo de actividades que pueden ser más fácilmente desarrolladas a distancia, de aquellas que demanden de una interacción presencial.